

Programa de estudios de la asignatura

Derecho de Amparo

Área de desarrollo profesional

Clave: DE232

Objetivo general

Al finalizar el curso, el alumno:

Conocerá los fundamentos teóricos del juicio de amparo, referido a casos concretos mediante el procedimiento y actuaciones que procedan.

Temas y subtemas

1. Fundamentos filosóficos - jurídicos.
 - 1.1. La persona humana, el individuo, la sociedad y el derecho.
 - 1.2. El individualismo y el colectivismo.
 - 1.3. El bien común.
 - 1.4. La justicia social.
 - 1.5. Los derechos humanos.
2. Conceptualizaciones Generales.
 - 2.1. Garantía.
 - 2.2. Naturaleza.
 - 2.3. Origen formal.
 - 2.4. Luz natural.
 - 2.5. Estatismo.
3. Garantías Individuales.
 - 3.1. Concepto.
 - 3.2. Elementos.
 - 3.3. Sujeto.
 - 3.4. Objeto.
 - 3.5. Fuentes.
 - 3.6. Extensión.
 - 3.7. Clasificación.
 - 3.8 Diferencia y relación entre Derechos Humanos y Garantías Individuales.
4. Suspensión.
 - 4.1. Concepto.
 - 4.2. Causas.
 - 4.3. Naturaleza.
 - 4.4. Decreto.
 - 4.5. Proceso de formación.
 - 4.6. Autoridades intervinientes.
 - 4.7. Facultades extraordinarias.
 - 4.8. Leyes de emergencia.

4.9. Decreto de cesación.

5. La apariencia del buen derecho.

5.1 Incidencia de la apariencia del buen derecho en el análisis actual.

5.2 Forma avalorada y en abstracto de la suspensión en amparo.

5.3 El acto reclamado de acuerdo a su naturaleza susceptible de suspenderse.

5.3.1 Solicitud de parte agravada.

5.3.2 Perjuicio al interés social y las disposiciones de orden público.

5.3.3 Ejecución del acto reclamado con perjuicios para el quejoso.

5.3.4 Reparación de los daños y perjuicios que se causen o puedan producirse al quejoso con la ejecución del acto reclamado.

5.4 La suspensión en el amparo y el estudio del acto reclamado en forma valorada-concreta.

5.4.1 Ricardo Couto.

5.4.2 Héctor Fix-Zamudio.

5.4.3 Genaro Góngora Pimentel.

5.4.4 Héctor González Chévez.

5.4.5 Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

5.5 Evolución del concepto de los actos consumados.

5.6 Evolución en el estudio de la valoración del orden público y el interés social.

5.7 Evolución en el orden de prelación del análisis de los requisitos para el otorgamiento de la suspensión.

5.8 Evolución en la incorporación en la suspensión de los presupuestos de la Apariencia del Buen Derecho y peligro en la demora.

5.9 Orden del estudio de los requisitos de la suspensión.

5.10 Juicio de ponderación de intereses.

5.11 Diferencias entre resolver un caso en forma avalorada-abstracta o en forma valorada-concreta.